

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Código: FT- DIR-028
	Resolución No. (258) de 2021		Serie: 100-20.2
	"Por la cual se hace un nombramiento ordinario al señor IVAN RODRIGUEZ DURAN en el Cargo de Subdirector Técnico, Código 068, Grado 01, Nivel Directivo"		Versión: 01
			Página 1 de 1

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

En uso de sus Facultades Constitucionales y legales, en especial las establecidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto Único Reglamentario de Sector de la Función Publica 1083 de 2015, el Decreto 0221 del 30 de noviembre de 2001 de la Alcaldía de Bucaramanga y el Acuerdo No. 007 del 10 de diciembre de 2001 del Consejo Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 23 de la ley 909 de 2004, establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos para el desempeño del empleo.
2. Que revisada la hoja de vida del Ingeniero **IVAN RODRIGUEZ DURAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.356.012 expedida en Piedecuesta, se verificó que la misma cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del cargo de Subdirector Técnico, Código 068, Grado 01, Nivel Directivo, exigidos en el Manual de Funciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y demás normas y disposiciones concordantes.
3. Que según certificación No. 636 de fecha veintiún (21) de julio de 2021, expedida por la Dra. Estefanía López Espinosa, Asesora Grado 01, del Grupo Talento Humano, el Ingeniero **IVAN RODRIGUEZ DURAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.356.012 expedida en Piedecuesta, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No. 408 del 30 de agosto de 2016 "Por la cual se compila y ajusta el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los diferentes empleos de la Planta de Personal de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga" para ocupar el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 01, NIVEL DIRECTIVO, de libre nombramiento y remoción de la planta de cargos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
4. Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario, al Ingeniero **IVAN RODRIGUEZ DURAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.356.012 expedida en Piedecuesta, en el cargo de Subdirector Técnico, Código 068, Grado 01, Nivel Directivo de libre nombramiento y remoción, adscrito a la Planta de Personal de la Dirección General de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Que en virtud a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: **NOMBRAR** con carácter ORDINARIO, al Ingeniero IVAN RODRIGUEZ DURAN, identificado con cédula de ciudadanía número 91.356.012 expedida en Piedecuesta, en el cargo de Subdirector Técnico, Código 068, Grado 01, Nivel Directivo, de libre nombramiento y remoción, adscrito a la Planta de Personal de la Dirección General de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$6.367.737) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

22 JUL 2021



ANDREA JULIANA MENDEZ MONSALVE
Directora General

Revisó, Aspectos administrativos

Dr. Jorge Andrés Contreras Sánchez- Secretario General

Dra Estefanía López Espinosa - Asesora Grupo Talento Humano

Revisó aspectos jurídicos:

Dra. Lady Stella Herrera Dallos- Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dr. Juan Sebastián Vargas Sánchez – Abogado Contratista Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Cinnamon Angarita, Auxiliar Administrativo



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966
Código Postal: 68005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Serie: 111
	Certificación No. 636-2021	Página 1 de 1

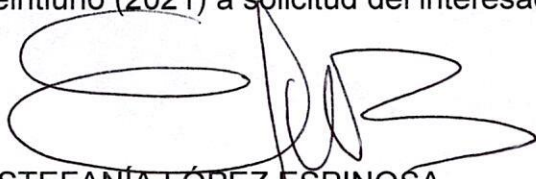
LA ASESORA DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

NIT: 890204109-1

CERTIFICA:

Que el señor IVAN RODRIGUEZ DURAN, identificado con cédula de ciudadanía número 91.356.012 expedida en Piedecuesta, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No. 408 del 30 de agosto de 2016 *"Por la cual se compila y ajusta el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los diferentes empleos de la Planta de Personal de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga"* para ocupar el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 01, NIVEL DIRECTIVO, de Libre Nombramiento y Remoción, adscrito a la planta del Director General de la entidad.

Expedida en Bucaramanga a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021) a solicitud del interesado.



ESTEFANÍA LÓPEZ ESPINOSA
Asesora Grado 01
Grupo Talento Humano

Elaboró: Cinnamon A- Auxiliar Administrativo 



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966
Código Postal: 68005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia